

**EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA**

OBJETO

DAR EN ARRENDAMIENTO TRES ESPACIOS FÍSICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANATANDER PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO

PROPONENTES

1. DGS DIGITAL GRAPHICS SOLUTIONS S.A., representada legalmente por DIEGO JOAQUIN GALVIS PALACIOS.

REQUISITOS HABILITANTES

Ítem	Documento	Requisito	Proponente
DOCUMENTOS JURÍDICOS			
1	Carta de presentación de la Oferta, Suscrita por el representante legal debidamente facultado.	Firma del Representante Legal	Cumple
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado. El otorgamiento del poder no podrá ser superior a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas	No Aplica
		Según modelo en todo su contenido	Cumple
		Presentación del documento	Cumple
2	Documento de identificación del representante legal o autorizado para firmar la propuesta o el contrato *Documento que acredita capacidad jurídica	Presentación del documento	Cumple
3	Personas Jurídicas: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio. (Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas). *Documento que acredita capacidad jurídica	Objeto Social: Debe ser concordante con el objeto de la contratación.	Cumple
		Vigencia no inferior a un año	Cumple
		Autorización al Representante Legal para suscribir Contrato (si se requiere según cuantía en Certificado de Existencia y Representación Legal.	No Aplica
4	Persona natural: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio. (Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas) *Documento que acredita capacidad jurídica	Actividad: Debe ser concordante con el objeto de la contratación.	No Aplica
		Vigencia de la actividad no inferior a un año	No Aplica
5	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal. *Documento que acredita capacidad jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal de cada integrante (si es persona jurídica)	No Aplica
		Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal de cada integrante	No Aplica
		Indicación de términos, extensión de la participación, objeto o contrato consorcial o de unión temporal	No Aplica
		Designación del Representante Legal del Consorcio o Unión Temporal	No Aplica
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado	No Aplica
6	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas	Autorización a los Representantes Legales de cada integrante para presentar oferta en Consorcio o Unión Temporal	No Aplica
		Encontrarse al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	Cumple

Ítem	Documento	Requisito	Proponente
	de compensación familiar, ICBF y SENA).	<p>Persona jurídica: Certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante legal vigente al momento del cierre y entrega de ofertas.</p> <p>Se hace necesario que acrediten el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, en los últimos seis (6) meses previos al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>Si la certificación es expedida por el Revisor Fiscal, debe anexar Fotocopia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres meses, contados a partir de la fecha límite del cierre de la contratación.</p> <p>Persona Natural: Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la Ley 100 de 1993, Artículo 4°, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995; esto es, aportes para la seguridad social en salud y pensiones. Si tienen trabajadores a su servicio deberán acreditar, además, el pago de dichos aportes y los parafiscales en los casos que se requiera de conformidad con la normatividad vigente.</p> <p>Presentación de los comprobantes de pago y planillas vigentes al momento del cierre y entrega de ofertas.</p>	Cumple
7	Certificado de Antecedentes Fiscales, de la empresa y del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República *Documento que acredita capacidad jurídica	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	Cumple
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal o autorizado para firmar el contrato. *Documento que acredita capacidad jurídica	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	Cumple
9	Registro Único Tributario (RUT) *Documento que acredita capacidad jurídica	Presentación del documento (Debe estar inscrito en una actividad concordante con el objeto de la contratación)	Cumple
DOCUMENTOS FINANCIEROS, TECNICOS Y DE EXPERIENCIA			
10	Registro Único de Proponentes (RUP) (Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas)	<p>11.1 Deberá contar con el siguiente puntaje como proveedor en la información financiera:</p> <p>Patrimonio: Mayor o igual a 20 Puntos Liquidez: Mayor o igual a 40 Puntos Endeudamiento: Menor o igual a 39.99%</p> <p>En el caso de consorcios o uniones temporales, el indicador de Liquidez y Endeudamiento deberá ser cumplido por cada integrante y el patrimonio mínimo de uno de los integrantes el 60% del presupuesto oficial estimado.</p>	Cumple
11	<i>Experiencia</i>	Para verificar la experiencia, el proponente deberá presentar tres (3) contratos, en los cuales se hubiera contemplado la prestación del servicio o el suministro de fotocopias, en los tres (3) últimos años, contados a partir del día de publicación de la presente convocatoria. Para el efecto deberá allegar copia de los respectivos contratos y/o certificaciones con los correspondientes soportes.	Cumple

Ítem	Documento	Requisito	Proponente
12	Equipos	El proponente deberá acreditar que posee seis (6) equipos con una antigüedad mínima de un año; que presten el servicio de copiadora, impresora y escáner, que cumplan por lo menos con las siguientes características: Resolución de copiado: 600 dpi Tiempo de calentamiento: 25 segundos Velocidad de primera impresión: 4 segundos Memoria de disco duro: 40 Gb Resolución de impresora: 600 * 600dpi Cincuenta (50) páginas por minuto Escáner a todo color. El proponente deberá acreditar que cuenta con el soporte técnico y garantía por parte del fabricante.	Cumple
12	El proponente deberá contar con la licencia vigente del CEDER, (Centro Colombiano de Derechos Reprográficos) a la fecha de cierre y entrega de ofertas.	Presentación del documento	Cumple

C: Cumple

NR: No Requiere

NA: No Aplica

NC: No cumple

PROPONENTE

- DGS DIGITAL GRAPHICS SOLUTIONS S.A., representada legalmente por DIEGO JOAQUIN GALVIS PALACIOS

El proponente cumplió con todos los requisitos habilitantes.

NOTA: PROPONENTE HABILITADO.

Efectuada la verificación de requisitos habilitantes, se realiza la evaluación económica.

FACTORES DE EVALUACIÓN (Puntaje)

ASPECTO	DGS DIGITAL GRAPHICS SOLUTIONS S.A	TOTAL PUNTAJE
CONDICIONES CANON ARRENDAMIENTO (MÁXIMO 60 PUNTOS)		
Al proponente que ofrezca el canon de arrendamiento más alto (respetando el mínimo establecido por la entidad que es de \$1.650.000,00) se le asignaran 60 puntos y para asignar el puntaje a los demás proponentes se realizara el cálculo mediante regla de tres simple.	Valor ofertado canon de arrendamiento mensual. UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS. (\$1.665.000,00)	60
CONDICIONES VALOR DE LA FOTOCOPIA (MÁXIMO 40 PUNTOS)		
(El valor máximo que se puede cobrar por fotocopia será de setenta pesos moneda legal colombiana \$70). Para asignar el puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: Al proponente que señale el menor precio por fotocopia se le otorgaran 40 puntos y para asignar el puntaje a los demás proponentes se realizará el cálculo mediante regla de tres simple.	Valor ofertado por fotocopia. SETENTA PESOS. (\$70,00)	40
TOTAL PUNTAJE		100

Para adjudicar el contrato de arrendamiento, la entidad tendrá en cuenta que el proponente habilitado (DGS DIGITAL GRAPHICS SOLUTIONS S.A, representada legalmente por DIEGO JOAQUIN GALVIS PALACIOS) obtuvo el mayor puntaje, es decir 100 puntos.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma del proceso de selección, el informe de evaluación permanecerá en la Oficina Asesora Jurídica de las Unidades Tecnológicas de Santander, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes dentro del término establecido para ello. **(23 de Enero de 2013). En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.**

Enero 21 de 2013

En Constancia firman.

ORIGINAL FIRMADO
MARIA LUCERO LOPEZ MENDOZA
Comité de contratos

ORIGINAL FIRMADO
FABIO AUGUSTO NIÑO LIEVANO
Comité de contratos



ORIGINAL FIRMADO

MERCEDES RODRIGUEZ POSSO

Comité de contratos

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA PATRICIA NIÑO

Profesional Universitario

Proyecto:
Andrea Calderón Pérez
Oficina Asesora Jurídica